

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Huesca, mes	2 pesetas
Fuera	Trimestre..... 6 »
	Semestre..... 12 »
EXTRANJERO, AÑO.....	48 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS: PRECIOS CONVENCIONALES

NUESTRAS INFORMACIONES

La Casa de Correos y Telégrafos

LA INDIFERENCIA RESIGNADA

Hubo un hombre ingenioso que pasó por Huesca, convivió entre nosotros, buceó en nuestro espíritu y tuvo el acierto de una frase, para retratarlos de modo gráfico; dijo que eramos: *la indiferencia resignada*.

Tuvo mucha razón.

Así somos. Tal vez a consecuencia de una larga tiranía política, que sometió a la férula de un hombre, las voluntades y las conciencias; que puso cadenas a la independencia individual y cortó las alas de todos los vuelos y la flor de todas las iniciativas... apagáronse los estímulos y cayó sobre las almas, encogidas y temerosas, la niebla, impalpable pero invencible, de una estoica indiferencia y del más estéril pesimismo.

Como un cáncer, labró la abulia en las voluntades, aflojando todos los resortes y lo que era una comunidad de hombres, convirtiéndose en un montón gregario, que es decir, en el rebaño de Panurgo.

No criticamos—porque no es sazón—unos modos, unos procedimientos, una conducta pública; apuntamos un hecho; puestos a criticar, restallaríamos el látigo sobre quienes, teniendo la noble ejecutoria de una raza de hombres viril y rídicamente libres; por cobardía, por concupiscencia, por lo que fuere, abdicaron de su condición, aprestándose a vestir la librea de una onerosa servidumbre.

Ellos son los únicos culpables. El hombre que supo imperar sobre todos, debió ganarse la general admiración, porque en el reino de la abulia, representó la *voluntad*; sólo por eso, merecía ser el amo. Lo fué años dilatados.

En fuerza de pensar que era inútil toda rebeldía, que todo intento llevaría al fracaso, y toda iniciativa habría de apagarse como llama privada del oxígeno... que todo, en fin, lo que hubiera de hacerse nos lo darían hecho; las gentes olvidaron vivir, dieron en vegetar, y pasaron junto a todas las cosas, con una suprema indiferencia, una gris apatía, una fatalista resignación.

Y no se hizo nada, ni se intentó siquiera.

La Casa de Correos

Una de tantas cosas de que Huesca carece y de que necesitamos absolutamente para una apropiada instalación y un normal desenvolvimiento de los Servicios de Correos y Telégrafos, es la construcción de un edificio a tal fin destinado.

Presentóse ocasión propicia para conseguirlo. El Estado dió facilidades para que las capitales de provincia quedaran dotadas de Casas para Correos y Telégrafos, edificios de planta, construídos con arreglo a las modernas exigencias y en armonía con el vuelo y desarrollo que el servicio de Comunicaciones ha alcanzado en España.

Se constituyó una Junta de Inspección y Vigilancia para la construcción de edificios destinados a Correos y Telégrafos.

Esta Junta se entrevistó con el Alcalde para lograr que éste consiguiera se interesara la Corporación municipal a fin de ofrecer al Estado un solar, con destino a la construcción de un Edificio de Comunicaciones.

El Ayuntamiento lo tomó a buen partido y anunció un concurso de solares. Dos proposiciones acudieron al concurso, que fueron desechadas por la Comisión tercera de las permanentes del Ayuntamiento, la cual informó que procedía la adquisición de los solares resultantes del derribo del antiguo Cuartel de San Vicente.

Cesión de solares

El Ministerio de la Guerra cedió al de Hacienda tales solares. De ellos se incautó la Delegación de esta provincia.

Era preciso que el Ministerio de Hacienda cediera, a su vez, al Ministerio de la Gobernación, los indicados solares.

Se hicieron gestiones cerca de ambos Ministerios, del Director general de Comunicaciones, del difunto diputado a Cortes don Miguel Moya Ojanguen, que puso al servicio de este deseo interés, actividad e influencia.

Al fin logróse que se dictara la Real orden de 21 de Febrero de 1917, en virtud de la cual, el día 11 de Abril del mismo año, con la intervención del gobernador civil, don José Estruch; del Delegado de Hacienda, don León Carrillo; del Administrador de Propiedades, don Federico López; del Administrador Principal de Correos, don Leopoldo Cincúnegui; del jefe de Telégrafos, don Adolfo de Motta; del Arquitecto provincial, don Francisco Lamolla; del Abogado del Estado, don Tomás Cardo; y del secretario, oficial del Negociado de Propiedades, don Jesús Labora; se hizo entrega, por Hacienda a Gobernación de «setecientos cincuenta y dos metros cuadrados, con cuarenta y seis decímetros», de los 1.473,40 metros cuadrados que forman el solar sobrante—el piro lo ocupó la Sucursal del Banco de

España—que procede del derribo de Cuartel de San Vicente el Real.

Concurso de anteproyectos

Para la celebración del mismo hubo de enviarse—en el mes de Mayo de 1917—a la Dirección general de Correos y Telégrafos un plano, que fué levantado, en las condiciones requeridas, por el Arquitecto técnico de la Corporación municipal.

Una subasta desierta

Tramitado el subsiguiente procedimiento llegóse a la celebración de la subasta para la adjudicación del contrato de construcción del Edificio.

Con relación al aumento de precio de los materiales y de la mano de obra, resultaban muy bajos los tipos de los presupuestados, por unidad de construcción.

Nadie hubo que se lanzara a un compromiso ruinoso; y naturalmente, no habiendo proposiciones, la subasta hubo de quedar y ser declarada desierta.

El dulce far niente

La ley indica el procedimiento a seguir en estos casos.

Inmediatamente se debe ir a la revisión de los precios señalados como tipos para la construcción y si efectivamente resultan desproporcionados por bajos, con respecto al coste de las construcciones en la realidad, se elevan, modificando el presupuesto con la elevación de los tipos de precio y siendo racionalmente aceptable, se procede a anunciar y celebrar la segunda subasta.

Si esto se hubiera hecho, como procedía, no hubiera faltado rematante en la segunda subasta, hubiera habido adjudicación y a estas horas podríamos tener terminada o a punto de terminarse la construcción del edificio destinado a Casa de Correos y Telégrafos.

En otras muchas ciudades españolas se ha conseguido. En Málaga—en solos dos años—por virtud de la actividad de quienes se han preocupado del pro común, en solos dos años han tramitado el expediente y han puesto remate a la obra, habiéndose inaugurado el nuevo y magnífico edificio de Comunicaciones.

Pero aquí solemos dormirnos.

Desde Abril o Mayo de 1917 no se había reunido la Junta de Inspección y Vigilancia de las obras para la construcción de la Casa de Correos.

En la Dirección general, prisionero del baldío y víctima de la lentitud burocrática que ya zahirió Larra, y que no se ha modificado, yacía, yace el expediente, sin adelantar un trámite ni ganar un paso.

Aquí nos ocupamos de cosas menudas, subalternas, de «chinchorrerías» y «allaguicas» y nos limitamos a comentar cuando se lanza una idea, o se inicia un proyecto o se coloca una primera piedra: «nuestros nietos tal vez consigán ver realizado esto o terminadas estas obras».

Y nos quedamos tan tranquilos, cruzados de brazos, con una sonrisa de suficiencia y un gesto agorero, que conmueve.

Nunca es tarde...

Nunca es tarde para reparar olvidos, ni para arrepentirse de pasividades, como tengan remedio.

La repetida Junta de Obras de la Casa de Correos tenemos entendido se reunió ayer, convocada por el señor gobernador, don Francisco Cabrera.

La Junta asistió en pleno: el señor delegado de Hacienda; el señor alcalde, presidente del excelentísimo Ayuntamiento; los señores jefes de Correos y Telégrafos de la provincia; el señor arquitecto provincial y el señor abogado del Estado.

Se hizo historia del asunto y se acordó, por entusiasta unanimidad, activar las gestiones para la más rápida adjudicación de las obras y construcción del edificio, ya que los momentos no pueden ser más urgentes, pues, el motivo ocasional de la reunión ha sido un toque de alarma: la Administración principal de Correos ha sido desahuciada del edificio que ocupa, según ya hicimos constar en nuestras columnas.

La ocasión propia

Y si actualmente no echamos el resto y no hacemos un esfuerzo para que el expediente avance y las obras comiencen, habremos perdido la oportunidad más preciosa.

Ocupa el Ministerio de la Gobernación, un hijo de Huesca, don Vicente de Piniés.

No es lícito dudar de su amor a la tierra y además nos consta que está inmejorablemente dispuesto para que se proceda al rápido mejoramiento de todo lo que se refiere a comunicaciones en la provincia y de la provincia.

Lo que es preciso, que se le pida, que se le requiera y se le apremie, con la cariñosa insistencia que cabe entre paisanos, que es tanto como entre individuos de la misma familia.

Ha tomado posesión del Gobierno civil, don Franico Cabrera, cumplido y perfecto caballero, perito en estos asuntos—pues es un alto funcionario de Telégrafos—que viene animado de los mejores deseos.

Si no nos ocupamos ahora, rápidamente, activísimamente, del asunto, acaso nunca concurren y se den tan excepcionalmente favorables circunstancias.

Sabemos que el excelentísimo Ayuntamiento se ha dirigido al excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, dándole cuenta de los deseos de Huesca en orden a este asunto.

Es menester la colaboración y la asistencia de todos, Corporaciones, Entidades y particulares.

Nosotros creemos cumplir un deber al dar cuenta detallada al público del estado actual de tan interesante asunto, a fin de que en la ignorancia no tenga excusa el abandono.

Y claro es que las columnas de LA TIERRA serán portavoz y bóveda de resonancia, para cuanto tienda al fin de que muy pronto tengamos un Edificio para Correos y Telégrafos, donde se instalen tan importantes servicios, en las mejores condiciones.

M. B. E.

En las He: manitas de los Pobres

Para conmemorar una fundación

Con motivo de cumplirse cincuenta años de la fundación del establecimiento benéfico de las Hermanitas de los Pobres, el domingo próximo se celebrará, en la capilla de dicho Asilo, una solemne festividad religiosa, con asistencia del ilustrísimo señor obispo.

Srá orador el muy ilustre señor don Valero Lafuente, lectoral de este Cabildo.

Sinceramente agradecemos la invitación que se nos ha dirigido.

Entre paréntesis

..... AFRODITA

El suceso pasional fué recogido hace poco por todos los periódicos: un hombre celoso que en un acceso de duda—peor que la ira y el odio—disparó un tiro contra su amante y al creerla muerta se suicidó.

Pero la víctima que no murió, sino que todo se redujo a un desmayo de sañete al sentir el proyectil en uno de los hombros, va curando rápidamente y es lo bueno del caso—lo original, queremos decir—que en época reciente fué protagonista de otra tragedia igual. Su amante le disparó tres tiros, produciéndole una herida en el cuello y las otras en un muslo. El celoso enamorado se mató de un certero balazo en la cabeza y la bella amante—es de suponer que sea encantadora—sanó al poco tiempo, conservando tan sólo del suceso el recuerdo gracioso de tres pequeñas cicatrices.

Afrodita bella y veleidosa que lleváis la muerte en los labios e inmunizado el corazón: ¿sois un serio peligro para la juventud que viste pantalones o una gloria del erotismo nacional?

Ambas cosas son compatibles y ciertas y nos inspiran la idea de solicitar de don Millán Millán del Priego que os proponga para una encomienda honorífica que premie el heroísmo; una especie de laureada civica erótica.

Ahora, que a continuación os recluyan en un monasterio o sanatorio donde no veáis hombre alguno, porque, amigos míos, siente uno escalofríos al pensar en el que haga el número tres.

EL DIABLO HARIMAN.

GLOSA BREVE

Procedimiento abominable

Los estudiantes de la Facultad de Medicina en Madrid, han desarrollado un plan de protesta que en absoluto abominamos.

Creyendo era injusto el dictamen emitido por el Tribunal otorgando la cátedra de Anatomía, vacante en dicha Facultad, a favor de uno de los opositores, en son de protesta agredieron a los jueces censores, originándose el consiguiente tumulto y escandaloso alboroto.

Todos los informadores de lo ocurrido coinciden en lamentar el incidente, y abogan porque no sea de fácil repetición.

Y en efecto, semejante aborto de sublevación debe condenarse y aplicársele la debida punible sanción.

Mas para completas este deseo en su mayor eficacia, precisa algo más que castigar el proceder de los referidos alumnos; en cuya conformidad no creemos hallar discrepancia.

En todas las informaciones, al caso referentes, ha aparecido la oculta mano de un político influyente, quien se interesó para que la prebenda se otorgase a determinado opositor.

Al llegar a este extremo ya no somos tan rotundos en la condenación de la protesta formulada por los alumnos madrileños.

Abominamos, sí, el procedimiento al producirse en forma agresiva, violenta y en cierto modo revolucionario; pero si los manifestantes estaban persuadidos de una flagrante injusticia; si los miembros del Tribunal probadamente rindiéronse a la ingerencia seductora y pérdida de la política, no aplaudimos el camino por el que se ha conducido la actitud de los estudiantes; o sea; no estamos conformes con los procedimientos, por parecernos abominables; pero en una protesta arrogante, enérgica, correctamente viril y, con prudencia sí, avasalladora, en esto somos conformes y pedimos para tamaño y venal inmoalidad, como la del Tribunal agredido, si en ello hay prueba, un castigo durísimo y ejemplar; tanto, que la destitución de los respectivos profesorado nos parecería poco.

L.

En la imprenta de la Viuda de L. Pérez se hacen toda clase de trabajos tipográficos a precios sin competencia.

UNOS COMENTARIOS

La plaga de la langosta

En nuestro número de ayer publicábamos una nota oficiosa del Consejo de Fomento en la que se daban dos noticias poco gratas para los agricultores: la reducción del presupuesto para trabajos de extinción, presentado a la Dirección general y la aparición de la langosta en el término municipal de Lanaja.

Son dos malas noticias que, además de su significación intrínseca, encierran un contraste no menos triste; mientras se aprueba el presupuesto—ya por sí reducido y quizá insuficiente—con una merma de 5 500 pesetas, aparece la plaga en nuevos lugares, agravando la situación y exigiendo una mayor consignación para trabajos de combate.

El digno ingeniero jefe de la Sección Agronómica hizo, en la última sesión del Consejo, manifestaciones considerando suficiente la cantidad por él presupuestada para la extinción de la plaga. Es francamente loable su confianza en el propio esfuerzo y la acertada dirección de las operaciones de combate, pero debió prevenir estas contingencias de última hora, la aparición de nuevos terrenos infestados y no parar de económico en la confección del presupuesto, como francamente se puede notar que ha sucedido, con perjuicio de los vecindarios.

Por otra parte, la importancia de la plaga es mayor este año que el anterior y el informe técnico debió poner al Gobierno en estos antecedentes y procurar, por todos los medios, influir cerca de su decisión a aprobar el presupuesto.

Las disposiciones oficiales hasta hoy no brindan al agricultor más que una escasa ayuda. Dispóngase, pues, a ponerlo todo de su parte al que aletear un mal que tan graves consecuencias le puede acarrear.

De sociedad

Boda

En la Basílica de San Lorenzo se ha celebrado el matrimonio de la señorita Carmen Plé Giménez con nuestro buen amigo don Elías Montes, oficial de esta Administración de Correos.

Bendijo la unión el párroco don Joaquín Torres.

Apadrinaron a los contrayentes doña Pilar Giménez Algorta de Torrente, y don Antonio Plé Lacruz, representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, tíos de la novia.

Firmaron el acta como testigos don Leopoldo Cincúnegui y don Ismael Barzo.

Por reciente luto de la novia la boda fué en la más absoluta intimidad.

Los recién casados, a quienes deseamos toda suerte de prosperidades y venturas, salieron para Barcelona y otras capitales, en viaje de novios.

Nuestra cumplida enhorabuena a las familias.

Sección de sucesos

Una riña en Zaldia

La benemérita de Zaldia comunica al Gobierno civil que en la partida denominada «Malcalvos Altos» cuestionaron por discrepancias en el riego los vecinos Joaquín Rivas Ibarz y Domingo Ibarz Sasot, de 44 y 48 años de edad, respectivamente, resultando el primero con una herida en la cabeza producida por golpe de azada.

El agresor ha quedado a disposición del juez municipal.

Del robo de 16.000 pesetas

De Benabarre participa la Guardia civil que el detenido José Enjuanes Zanuy, autor del robo de 16.000 pesetas a su padre, se niega a decir dónde las tiene depositadas, alegando que no quiere que vuelvan a poder de su dueño.

A pesar de los interrogatorios a que ha sido sometido nada ha podido saberse del paradero de las pesetas.

Detención del autor de un hurto

El jefe del puesto de la Guardia civil de Barbastro ha detenido al vecino de Costean Cándido Arnau Cambra, por resultar ser el autor del robo de 15 gallinas, un gallo y siete mantas, propiedad del vecino de Greganzán, Julián Bull.

Ha sido conducido a Barbastro, en

donde ha quedado a disposición del juez de instrucción del partido.

Robo de una cartera
De Grañén comunica la benemérita que se ha presentado al vecino de Fraella Benito Novales Zapatero, denunciando que le había desaparecido una cartera que tenía escondida en un montón de trigo.

Como presuntos autores del robo han sido detenidos sus convecinos Cipriano Bergua y Joaquín Lorenz, que el día anterior estuvieron moliendo trigo en el domicilio del Novales.

La cartera contenía 700 pesetas en billetes del Banco de España.

Tartana que desaparece
Al vecino de Azara Antonio Coscuyuela Salillas le ha sido sustraída un carro-tartana que tenía en un pajaro próximo a su casa.

El importe de la tartana y de los útiles que guardaba asciende a 700 pesetas.

No se tienen indicios de quién puedan ser los autores, aunque en el pueblo se asegura que han sido unos gitanos.

La Guardia civil realiza activas gestiones.

De Sanidad

Para evitar el contagio

Para prevenirnos del posible peligro que pudiera entrañar para nuestra provincia el haberse presentado en Madrid algún caso de tifus exantemático, que pudieran desparramar por la nación los vagabundos y mendigos, lo mismo que los repatriados de Marruecos, donde reina endémicamente, ha publicado en el «Boletín Oficial» la Inspección de Sanidad una circular recordando que la Ciencia cuenta con medios eficaces para combatir dicha plaga y señalando las medidas que deben adoptarse en cada pueblo los alcaldes correspondientes.

Encarecemos la conveniencia de prestar atención al cumplimiento de los deberes sanitarios, ineludibles en todos los pueblos cultos, aunque haya que realizar algunos sacrificios personales en beneficio del pro-común.

Comodidad, rapidez y economía ofrece el servicio de automóvil para viajeros establecido desde la estación del ferrocarril de Selgua a Alcolea de Cinca en combinación con los correos de Zaragoza a Barcelona por la mañana y de Barcelona a Zaragoza por la tarde.

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca

Información general de España y del Extranjero

Conferencias Telefónicas con nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Zaragoza, etc.

EL REGRESO DE LOS REYES A MADRID

HAN COMENZADO LAS GRANDES OPERACIONES EN LA ZONA DE TETUAN

Las sesiones de Cortes han carecido de interés. Declaraciones del ministro de Hacienda. Se aprueba la propuesta de curatos de la diócesis de Huesca. El conde de Romanones ha marchado a Sevilla. ¿Por qué ha sido relevado el coronel Riquelme del mando de los regulares de Melilla? Las nuevas tarifas ferroviarias no comenzarán a regir el día primero de Mayo. Llegada a Tetuán de las escuadrillas de aviación de Melilla.

COMENTARIO

ES UN DEBER

Estimamos que constituye un deber de la Prensa honrada, el de dar y comentar las noticias favorables a nuestra buena pro; decir y loar, los rasgos que se repiten felicitamente, como los fisiónomios entre los individuos de una misma familia, y que constituyen como la ejecutoria de la raza y su prolongación, a través de los tiempos, continuando el hondo surco ancestral, que abrieran en la Historia nuestros progenitores.

Y se acentúa esta obligación y toma cuerpo y relieve, haciéndose irresistiblemente imperioso este noble deber, cuando con él no sólo se sirve a la Verdad—gran señora a quien son debidos todos los homenajes—sino que se contrarrestan, aquellas otras lamentables y venenosas campañas que, inspiradas en fines bastardos, de política trepadora o de disolución social, atentan contra la Patria, llevando a los espíritus las negras sombras de la desesperanza y la triste convicción de la esterilidad de todo esfuerzo y todo sacrificio.

Viene esto a la cuenta de que, casi oculta y vergonzosamente, ha corrido, por las columnas de información periodística la nueva de la hasaña—realmente admirable—llevada a feliz remate por dos unidades de nuestra Marina de guerra: los submarinos «Peral» y «B-1» al mando del capitán de fragata don Mateo García de los Reyes.

La situación de la población civil del Peñón de Velez de la Gomera, expuesta al fuego enemigo, no podía ser ni más angustiosa, ni más crítica.

La configuración especial del Peñón, de acantilados y rocas cortados a pico sobre el mar y dominado por los montes vecinos, de los cuales sólo dista unos trescientos metros, hacía difícil y arriesgadísima la labor de salvamento: de un lado, porque el embarque de las personas había que hacerlo descendiendo en cestos, con la lentitud consiguiente, que no permitía embarcar a más de 16 personas por hora; de otra parte, por la fragilidad de los submarinos y la salvaje arremetida de los moros, que no cesaban de lanzar lluvia de proyectiles.

Durante el largo tiempo que duraron las operaciones del salvamento y embarque de mujeres y niños, hubieron de permanecer los submarinos a flor de agua, en el estrecho canal que separa el Peñón de la costa.

En tales condiciones, se ha realizado la humanitaria empresa, realmente heroica.

Lo menos que podemos hacer es dedicar el humilde homenaje de estas líneas, a esos bravos marinos y pensar y decir que cuando en una nación hay hombres de tal temple, cerrar los ojos y el corazón a la esperanza constituye casi un crimen de lesa patria.

su anunciada interpelación sobre Marruecos.

Dice que la política española está íntimamente ligada con la política marroquí y que desertar de ésta sería tanto como un suicidio.

Habla de nuestras relaciones con otros países y censura las declaraciones que han hecho el presidente de la República francesa monsieur Millerand y el general en jefe de las fuerzas francesas en Marruecos general Liautey.

Se lamenta también de la ausencia del ministro de la Guerra a pesar de que sabía que hoy iba a explicar su interpelación sobre Marruecos.

Refiriéndose a la petición que hacen algunos periódicos para que sean repatriados 20.000 hombres, dice que deben ser repatriados 140.000, dejando únicamente en Marruecos unos 20.000.

Declara que los desaciertos que estamos sufriendo en el mando de África nos llevarán a una nueva catástrofe.

Queda en el uso de la palabra para mañana y se pasa al orden del día.

Continúa el debate sobre azúcares.

El señor DIAZ DE LA CEBOSA rectifica.

El señor NACHER aporta datos sobre la producción del azúcar, y dice que la ganancia de los azucareros es muy relativa y prudencial.

El señor PRIETO censura al Gobierno que trata de imponer al país la conveniencia de determinadas industrias.

El señor BARCIA cree que el Gobierno intenta introducir una modificación en el arancel en beneficio de los negociantes azucareros.

El señor NOUGUES combate el proyecto.

El señor PRIETO censura la forma en que se desarrolla la discusión, calificándola de antiparlamentaria.

El PRESIDENTE suspende el debate y levanta la sesión.

Comentarios políticos

En la Presidencia

Los periodistas que hacen información en la Presidencia han sido recibidos por el señor Sánchez Guerra el cual les ha manifestado que le había visitado una Comisión de funcionarios del Estado para hablarle de los descuentos.

También ha recibido a una Comisión de representantes de las Compañías ferroviarias para hablarle del proyecto de transportes.

Les ha contestado el presidente que suponía que hoy emitiría dictamen la Comisión encargada de ello.

Un reporter ha preguntado al presidente si era cierto que desde primero de Mayo próximo comenzarían a regir las nuevas tarifas ferroviarias, o sea con el aumento anunciado.

El señor Sánchez Guerra ha contestado negativamente, diciendo que dependía esto de la solución que dé el Senado.

Por último ha dicho el jefe del Gobierno que le había visitado el conde de Altea para darle cuenta del resultado de la Conferencia de Ginebra.

El viaje de los Reyes

Mañana saldrán de Moratalla con dirección a Madrid los Reyes.

Por la tarde saldrá doña Victoria acompañada de las infantas Beatriz y María con dirección a Londres para asistir a los funerales que se celebrarán por el alma de su hermano el príncipe Leopoldo.

La cesión de la red

telefónica a Cataluña

En ambas Cámaras la desanimación ha sido grande.

La Comisión de la Mancomunidad ha estado en el Congreso para entrevistarse con los diputados firmantes de la proposición.

El señor Bugallal ha conferenciado con estos diputados, acordando aplazar la discusión de la proposición por unos días.

La Comisión catalana ha conferenciado extensamente con el señor Lerroux.

Este les ha dicho que el hecho de firmar la proposición no envolvía hostilidad contra la Mancomunidad, sino únicamente el deseo de que la cesión se haga con las garantías necesarias.

A pesar de esto, ha dicho el señor Lerroux que creía que el Estado era el único que debía explotar las comunicaciones con España.

La Comisión catalana ha rogado encarecidamente al señor Lerroux que retirara la firma de la proposición, pero el jefe de los republicanos se ha negado rotundamente.

Se ha sabido que el expediente incoado con motivo de la petición de la Mancomunidad de Cataluña ha pasado hoy a estudio e informe del ministro de la Gobernación.

Declaraciones del señor Bergamín

El ministro de Hacienda ha recibido en su despacho oficial a los periodistas, con los cuales ha celebrado una extensa conferencia.

Uno de éstos le ha preguntado qué impresiones tenía acerca de los asuntos económicos, contestando el señor Bergamín que no podían ser mejores.

Todos los ministros, ha añadido, coincidimos en la necesidad de normalizar rápidamente la situación económica.

Puedo asegurar a ustedes, ha continuado diciendo el ministro de Hacienda, que nada pasará a pesar de los discursos que en contra del proyecto de presupuestos se pronuncien en ambas Cámaras.

Ocurrirá con esto lo que me sucede con mis alumnos. Hace cuarenta años que soy catedrático de la Escuela de Comercio y cuando llega el período de vacaciones soy yo el que tengo que decir a mis alumnos los días que han de asistir a clase.

Añadió que había recibido el presupuesto de Guerra, que se ajusta en un todo al criterio sustentado en el Consejo de ministros.

Cuando la opinión se entere de este presupuesto se dará perfecta cuenta de que el Gobierno tiene un espíritu ampliamente restrictivo en el asunto de Marruecos. Verá que se trata de implantar una política de consolidación, no de avance.

Para evitar los créditos ampliables no se consigna en el presupuesto partida alguna de esta naturaleza.

Romanones a Sevilla

En el expreso de Andalucía ha marchado a Sevilla el conde de Romanones, acompañado de muchos exministros, senadores y diputados de su partido.

El conde ha manifestado a los periodistas que aun cuando le acompañan muchos amigos a nadie se le ha rogado por no tratarse de un acto político, sino del cumplimiento de una promesa que hizo hace dos años al Ateneo de Sevilla.

Yo, ha añadido el jefe de los liberales, iba dando largas, pero han sido tantos los ruegos que he recibido de la Junta directiva de ese centro que no he podido negarme.

He elegido el tema de Marruecos, por ser el de más actualidad, pero lo trataré en sentido general, sin hacer política de partido.

El discurso será leído y por lo tanto bien meditado.

De Gracia y Justicia

El señor Ordóñez ha recibido a los periodistas manifestando que continuaban muy adelantadas las obras de construcción del Palacio de Justicia y que este verano podrían habilitarse algunos locales.

Ha añadido que había sido aprobada la propuesta de curatos de la diócesis de Huesca que alcanzaba a dos parroquias de término, siete de ascenso, 22 de entrada y cuatro rurales.

Ha confirmado que la combinación episcopal que publican los periódicos se acerca mucho a la realidad.

El relevo de Riquelme

Esta tarde se ha hablado en ambas Cámaras de los motivos que ha podido tener el Gobierno para relevar al coronel Riquelme del mando de las tropas Regulares de Melilla.

Se aseguraba que con este motivo se dirigirá en el Senado una pregunta al Gobierno.

El Consejo Superior ferroviario

Ayer se reunió el Consejo Superior ferroviario para tratar del proyecto de transportes que el ministro de Fomento piensa leer a las Cortes.

Hoy ha dicho alguno de los miembros de ese Consejo que mañana emitirán dictamen.

Llegada de heridos y enfermos de Marruecos

Procedente de Málaga ha llegado un tren hospital conduciendo 200 heridos y enfermos de la campaña.

Han sido hospitalizados en los hospitales de esta ciudad.

El conflicto estudiantil

Continúa sin resolver la huelga de estudiantes.

Hoy no han entrado en las clases. Se ha celebrado un mitin, al que

han asistido más de dos mil escolares, acordándose por unanimidad el persistir en la huelga hasta que consigan todo lo que tienen pedido.

Las operaciones en Tetuán

TETUAN.—En el bombardeo contra Tezafut, residencia del Raisuni, han tomado parte las escuadrillas de Melilla y Tetuán, formadas por 24 aparatos modernos.

Por confidencias llegadas del campo enemigo se sabe que el bombardeo ha causado grandes daños en los poblados rebeldes, quedando destruidas muchas viviendas.

El enemigo ha sufrido gran quebranto.

La mayoría de los periodistas que se encontraban en la Plaza han salido para el campo de operaciones.

CEUTA.—Ha llegado procedente de Nador la escuadrilla de aviación compuesta por ocho aparatos Havilland.

Tomará parte en las grandes operaciones, realizando los servicios militares.

El día en

Zaragoza

ZARAGOZA 25 (22'30).

La estancia del doctor Sabatier

Esta mañana han estado en el domicilio del doctor Sabatier, llegado ayer, numerosas personalidades locales con objeto de cumplimentarlo.

A las doce ha tenido lugar en el salón de actos de la Universidad la recepción oficial del sabio rector de la Universidad de Toulouse.

Los estudiantes recibieron la presencia del ilustre visitante en los claustros de nuestra Universidad con una cariñosa ovación y vivas a Francia.

El doctor Royo Villanova pronunció un discurso de bienvenida, salutando en frases de cordial admiración al señor Sabatier, al que agradeció en nombre del Claustro de profesores la deferencia de su visita.

El sabio francés contestó considerándose honrado con el homenaje de admiración que se le tributaba.

Hablaron después el alcalde y el gobernador en términos parecidos a los del doctor Royo Villanova.

A las seis de la tarde, en el paraninfo de la Facultad de Medicina, ha pronunciado su primera conferencia el doctor Sabatier sobre «La catálisis en la química orgánica», realizando varias demostraciones experimentales.

El público ocupaba por completo el salón y aplaudió entusiasmado la disertación.

Hizo la presentación el doctor Rocasolano.

Vida social

Mañana celebrará una reunión el gremio de vestidos y tejedores para tratar de la reconstitución del Sindicato Único.

El ramo de Artes Gráficas celebrará también una asamblea para acordar la actitud que debe adoptar ante la reorganización del Sindicato Único.

Sangrienta riña

La Guardia civil de Pedrola participa que hallándose en una taberna los vecinos de aquel pueblo Vicente López, Arturo Sancho y Juan José Logrón se suscitó una viva discusión que degeneró en reyerta, resultando Arturo y Juan José con una cuchillada.

Vicente López, que fué el agresor, ha sido detenido.

Extenso surtido en menaje de Escuelas. Preciosas colecciones de Cuentos. Librería de la :: Viuda de Leandro Pérez ::

Las sesiones de Cortes

MADRID 25 (23'30).

Senado

Ruegos y preguntas

A las tres y cuarenta da comienzo la sesión que preside el señor Sánchez Toca.

En el banco azul toma asiento el ministro de la Guerra.

El Sr. SANCHEZ Y SANCHEZ anuncia al Gobierno una interpelación sobre enseñanza.

El conde de LIZARRAGA se muestra partidario de que se organice un ejército colonial en África y que sean rápidamente repatriadas las fuerzas expedicionarias.

El ministro de la GUERRA dice que su criterio es contrario a la organización de ese ejército.

El señor ROYO VILLANOVA pide que cuando haya dos hermanos en África sea uno repatriado rápidamente.

El ministro de la GUERRA promete hacer cumplir la Ley de reclutamiento.

Se entra en el orden del día, discutiéndose el proyecto sobre trigos. El señor CARAY protesta de la prohibición de la importación de trigos.

Habla de la carestía del pan.

Intervienen los señores PALACIO y VALERO HERVAS.

Queda aprobada la totalidad del proyecto.

El PRESIDENTE levanta la sesión.

Congreso

El debate sobre el proyecto de azúcares

El señor Bugallal abre la sesión a las tres y media, ocupando el banco azul el ministro de Estado.

El señor IGLESIAS habla de la labor que desarrolla en Barcelona el delegado de Subsistencias.

El señor AZZATI pregunta al Gobierno en qué estado se encuentran nuestras negociaciones para el restablecimiento de las relaciones comerciales con otros países.

El ministro de ESTADO le contesta diciendo que las negociaciones con Suiza han terminado y que las de Francia están a punto de terminar, pues obra ya en poder del Gobierno francés el expediente.

Añade el ministro que aun cuando el Gobierno sabe que el retraso de estas negociaciones perjudica grandemente a la industria naranjera, no se puede acelerar más.

El señor SERRADELL explica

DOCTOR ARIZON

ESPECIALISTA EN REFORMAS DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDO

Consulta de 11 a 1. Coso Bajo, 82. Teléfono 130.—Huesca.

LA VIDA LOCAL

Centros y Oficinas

AUDIENCIA PROVINCIAL

La causa de ayer

Ante el tribunal del Jurado se vió ayer en esta Audiencia la causa procedente del Juzgado de Tamarite contra el procesado Belarmino Alvarez por el delito de abusos deshonestos.

La defensa estuvo encomendada al letrado don Vicenta Susin Gabarre y el Jurado emitió veredicto de culpabilidad, siendo condenado el procesado a la pena de tres años, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO :

Para hoy, a las ocho, están citados en los salones de la Diputación provincial para comparecer a los juicios de revisión de quintas, los siguientes pueblos del

Partido de Benabarre

Montañana, Nerll, Ovena, Panillo, Perarrúa, Plizán, Purroy de la Solana, Roda de Isábena, Santalucía, Santoréns, Secastilla, Serraduy, Sopenla, Tolva, Torres del Obispo, Torrelarribera y Viacamp.

MATADERO PUBLICO

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer:

Carneros, 29; Corderos, 57; Ternascos, 5; Terneras, 2 Ovejas, 0; Vacas, 0; Cerdos, 8; Borregos, 0. Total kilos, 2.049'700.

Eclesiásticas

NOMBRAMIENTO DE PARROCOS

Por Su Majestad el Rey han sido firmadas las propuestas a curatos, las que días pasados fueron elevadas al ministerio de Gracia y Justicia.

No reproducimos los nombres de los agraciados por haber aparecido en estas columnas.

Únicamente hemos de hacer la salvedad de haber sido nombrado para Fornillos don Marcos Mendíza y Mendoza.

Enviamos a los nuevos párrocos nuestra más cumplida felicitación.

DESDE LOPORZANO

Sociedad

En la madrugada del jueves pasado y en la Iglesia parroquial de Santa Engracia, de Zaragoza, celebróse el enlace matrimonial de la bellísima y elegante señorita María del Carmen Saso López, de distinguida familia de Loporzano, con el dignísimo alcalde de Lanaja y rico hacendado don José Berdún Clavería.

Apadrinaron a los contrayentes la distinguida señora doña Carmen López, madre de la novia, y don Pedro Berdún, padre del novio; siendo bendecida la unión por el respetable y virtuoso párroco de aquella Iglesia don Basilio Lapena y firmando el acta como testigos don Antonio y don Luis Saso; don Santos y don Antonio Buisán; don Mariano Torres y don Juan Sieso.

La concurrencia fué limitada por celebrarse la boda en completa intimidad familiar, viéndose en ella a las señoras doña Berna Clavería, madre del novio; doña Andresa Torres de Berdún, doña Asunción Guillén de Torres y doña Pascuala López de Castillo. Las lindas damitas Josefina Berdún, Carmen Carra e Isabel Caballero y una nutrida y selecta representación del sexo fuerte.

En el Hotel Palace fueron obsequiados, con desayuno y comida suculentos, saliendo los novios en viaje para Madrid, Barcelona y Valencia.

Carmencita y José, la feliz y enamorada pareja, han recibido con motivo de sus bodas un sinnúmero de regalos y felicitaciones; nosotros unimos la nuestra muy sincera, deseándoles un porvenir sonriente y dichoso como lo merece tan gentil pareja, por su simpatía y talento, y

asimismo a las distinguidas familias de Saso y Berdún, que han visto realizada la ilusión de sus hijos, deseándoles no se empañe jamás una felicidad tan completa.

El Corresponsal.

ANUNCIOS OFICIALES

Banco de España HUESCA

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 18 del actual, el Tesoro ha de ampliar la emisión de Obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas, que llevan la fecha de 4 de Febrero de 1922, al plazo de dos años o sea, al vencimiento de 4 de Febrero de 1924, en la cantidad necesaria a canjear a la par, las Obligaciones del Tesoro que se presenten con dicho objeto, de las emitidas en virtud del Real decreto de 18 de Octubre de 1921, que vencen dicho día 4 de Mayo próximo. El interés anual de las expresadas Obligaciones será a razón de 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos en 4 de Febrero, 4 de Mayo, 4 de Agosto y 4 de Noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el 4 de Agosto de 1922 y gozando las expresadas Obligaciones de una prima de amortización, 1 por 100, a satisfacer al vencimiento, o sea el 4 de Febrero de 1924.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; tendrán la consideración de efectos públicos, y en caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes de su vencimiento, serán admitidos como efectivo y sin sujeción a prorrato, por su capital, intereses vencidos y la prima de amortización de 1 por 100.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estas Obligaciones a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 4 de Noviembre de 1921 y que a su vencimiento de 4 de Mayo próximo no hayan sido presentadas a reembolso o no se presenten al canje hasta el día 4 del citado Mayo por Obligaciones a dos años fecha, se considerarán desde luego renovadas al plazo de tres meses y continuarán en circulación sin necesidad de ser canjeadas por otros valores.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada o con el canje por Obligaciones a dos años, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 26 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el 4 de Mayo inclusive (fecha del vencimiento de las Obligaciones), o no las presente al canje por las Obligaciones a dos años, con prima de 1 por 100, habrá necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otras a tres meses, o sea al 4 de Agosto de 1922.

Los tenedores de Obligaciones al 5 por 100 que vencen el 4 de Mayo de 1922 consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que desee canjear sus Obligaciones por las que se emiten a dos años fecha, presentarán, debidamente facturados, los resguardos o pólizas (consignando en cada factura un solo resguardo o póliza), desde el 26 del corriente hasta el día 4 de Mayo inclusive, durante las horas

de oficina, en las dependencias del Banco en Madrid o en las de las Sucursales del mismo, para estampar en dicho documento un cajetín en que se consignó que se han presentado al canje, devolviéndose dichos documentos a los interesados. Las Obligaciones del Tesoro que se presenten en rama para su canje por Obligaciones a dos años fecha, se recibirán desde el mismo día, facturadas igualmente, y, a cambio de ellas, se entregará a los interesados un resguardo provisional, del importe de las Obligaciones que presenten, que será canjeado en su día por los títulos definitivos.

Tanto las presentadas bajo resguardos o pólizas, como las presentadas en rama para su canje por las de vencimiento a dos años, serán intervenidas por Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio en las plazas donde no hubiera agente, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo dichos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al interesado que así lo solicite, sin percibir otro derecho que el de corretaje.

Oportunamente se anunciará el recibo de las Obligaciones que se han de canjear por las nuevas al plazo de dos años.

Huesca 25 de Abril de 1922.—El Secretario, Delfín Gállego.

Caramelo Ingles La Suiza Cozo Alto, 17

RELIGIOSAS

Santos de hoy

San Cleto, San Marcelino y San Pedro Mártir.

San Cleto

San Cleto fué romano, y habiéndole convertido a la fe el apóstol San Pedro, se hizo discípulo suyo; aprovechó tanto en la escuela de tal maestro, que fué ejemplo y modelo de todo el clero romano. Con su amable trato conquistaba los corazones de todos, hasta de los mismos paganos.

Sucedió en el pontificado a San Lino. No hubo provincia ni rincón tan escondido que no sintiese los efectos de su caridad y de su celo en las necesidades de los cristianos.

Hacia doce años que gobernaba la Iglesia, cuando Domiciano hizo una horrible persecución contra los cristianos. Mandó que fuese buscado el Pontífice romano, el cual no cesaba de correr día y noche por la ciudad y por la campiña para asistir y consolar a los fieles.

Fué preso San Cleto y metido en una cárcel cargado de cadenas. Fué martirizado en Roma el día 26 de Abril del año 96.

Cultos para hoy

Las misas conventuales a las nueve y cuarto. La Hora Santa de seis a siete, siendo aplicada en sufragio de don Francisco Gavín Pozo, que en paz descansa.

Continúa la novena, en Santa Rosa, de las Hijas de María, a las seis.

Sufragios

Hoy, en la parroquia del Salvador (Catedral), se celebrará una misa-aniversario, a las diez, en sufragio de la muy virtuosa y respetable señora doña Julia Gavín Naya.

Renovamos nuestro pésame al afligido viudo don Santiago Segura, e hijos don Pedro y don Damelrio, dignos sacerdotes.

Traspasó o venta

Se desea hacer de una jabonería en Huesca, con todos los utensilios disponibles para fabricar jabones.

También se hará traspaso de Comercio de Ultramarinos antiguo y acreditado, por no poderlo atender el dueño.

En la imprenta de este periódico informarán.

MADRUGADA

Ultimas noticias

Noticias oficiales de Marruecos. El general Barrera lamenta que le hayan relevado. Se comprueban las huellas dactilares de la moto que ocupaban los asesinos de Dato. Volcán en erupción.

MADRID 26 (3'15).

PARTE OFICIAL

Dueño de artillería en el Peñón de Alhucemas

El Alto Comisario participa al ministro de la Guerra que las fuerzas que guarnecen el puesto de Magot, en el territorio de Xauen, han sido víctimas de fuerte tiroteo, acudiendo prontamente en su auxilio la compañía de Regulares que iba en la vanguardia de la columna de operaciones.

Se intensificó la lucha, obligando a retirarse al enemigo después de causarle numerosas bajas.

En Larache, Melilla y Alhucemas no ocurre novedad, registrándose únicamente ligeros paqueos sin eficacia.

A las 9'30 se observó que el enemigo se disponía a retirar del mar una red y nuestras baterías hicieron fuego contra un grupo rebelde. Se dispararon seis proyectiles con piezas de 7,5 centímetros, disolviéndolo y obligándolo a abandonar la pesca.

A pesar de esto el enemigo no hizo fuego contra la plaza durante la noche.

En el Peñón de Velez no ocurre novedad, habiendo desembarcado el convoy sin ser hostilizado por el enemigo.

Durante la mañana las baterías de la costa hicieron seis disparos contra el islote, sin efectos en el personal, pero a las diez y siete repitieron los fuegos, hiriendo levemente al soldado de Alcántara Vicente Fernández López, quien después de curado volvió a ocupar su puesto.

Hace seis o siete días que el enemigo no hostiliza la plaza con fuego de fusil.

Ha autorizado al comandante general de Melilla para la ocupación de Afso.

En Gobernación

Ha manifestado el señor Piniés a los periodistas que mañana recibirá a la Comisión de la Mancomunidad.

Añadió que han sido comprobadas las huellas dactilares aparecidas en la moto que ocupaban los asesinos de don Eduardo Dato, observándose que coinciden con las de Nicollau.

Las nostalgias de Barrera

CADIZ.—Procedente de Larache ha llegado un barco llevando a bordo al general Barrera y a su familia.

El nuevo subsecretario de la Guerra manifestó a los periodistas que abandonaba con gran tristeza la zona de Marruecos y que, al ver salir la columna de operaciones para Alcázar, se emocionó tan vivamente que no pudo evitar las lágrimas.

Muy a gusto, dijo, me hubiera incorporado a las tropas expedicionarias.

Cree que el avance será fácil hasta Tazarut, en cuyos territorios comenzará el enemigo a oponer resistencia.

En el mismo barco regresan a la Península 125 soldados con licencia y varios jefes y oficiales.

Extranjero

BELGRADO.—El rey Alejandro ha marchado a París.

MEXICO.—El volcán Coloms se encuentra en erupción.

Asciendan a algunos centenares el número de víctimas. Los habitantes de los pueblos próximos huyen desfavoridos abandonando sus haciendas. Se cree que serán varios los pueblos que desaparecerán bajo la invasión de lava.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Telefonema de cambios del día 25 del actual, recibido directamente del Palacio de la Bolsa de Madrid.

FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 por 100	88'70
Exterior 4 por 100	00'00
Obligaciones del Tesoro	000'00
Amortizable 4 por 100	00'00
Amortizable 5 por 100 viejo	00'00
Amortizable 5 por 100, 1917	03'00
Cédulas Banco Hipotecario de España, 4 por 100	93'90
Idem idem idem, 5 por 100	100'10
Idem idem idem, 6 por 100	000'00
VALORES INDUSTRIALES	
Banco Hispano Americano	000'00
Banco de España	542'00
Banco Español del Río de la Plata	000'00
Banco Hipotecario de España	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	228'00
Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España	306'00
Idem idem idem M. Z. A.	304'50
Sociedad General Azucarera de España (Preferentes)	65'00
Idem idem idem (Ordinarias)	33'00
MONEDA EXTRANJERA	
(Cambios de dinero)	
Frances	59'85
Libras	28'43
Dollars	6'45
Marcos	2'63
Liras	00'00
Frances suizos	000'00
Coronas Austríacas (cheque)	0'10

I. NOGUES

Lentes - Gafas

Se sirven prescripciones de los señores oculistas.

Casa Rala, 12 y 14, Huesca

Pérdida Quien haya perdido una placa alfiler de plata que pase por la Administración de LA TIERRA, que si acredita ser su dueño le será entregada.

SUBASTA

A las doce horas del día 3 de Mayo próximo, en la Notaría de don Félix Marquín, tendrá lugar la subasta voluntaria para la venta de una casa en Huesca, sita en la plaza de Arista, número 2, de la propiedad de don Mariano Sánchez Gastón y doña María Ventura Nasarre. Los títulos de pertenencia y el pliego de condiciones están de manifiesto en dicha Notaría.

LA SUIZA

Gran variedad en postres de todas clases. Bocablitos de coco, a 2'40 pesetas el paquete.

Para el desayuno y té: Teclas, Sobadas de Alcañiz, Cristinas, Bollos Suizos, Mojicones y Cuartos.

INMEJORABLES BOMBONES Y CAMELOS

UVAS AL COÑAG

Nota.—Venta exclusiva del Chocolate Zorraquino y Caramelo Inglés.

Coso Alto, 17 Teléfono 218

Ayuntamiento constitucional de Tamarite de Litera

Gran Feria de Ganados

El ilustrísimo Ayuntamiento de esta villa tiene acordado restablecer las antiquísimas y renombradas ferias de toda clase de ganados, llamadas de «Santa Cruz», concedidas por privilegio Real, suspendidas durante varios años por circunstancias especiales; las cuales tendrán lugar en los días 6 y 7 del próximo Mayo en los sitios de costumbre y sin exigir derecho alguno por ocupación de la vía pública en el ferial.

Tamarite de Litera, a 21 de Abril de 1922.—El Alcalde, Pedro Guas.

Maestros Mesas unipersonales, vendo. Rezón, Zarandía, 39, primero.

IMP. DE VDA. L. PÉREZ—HUESCA

¡AGRICULTORES!

Estamos en la época de adquirir NITRATO DE CHILE

100 kilogramos, aplicados ahora como abono, proporcionan en Junio (mínimo) 300 kilos de trigo y 400 de paja.

Almirante, 19-Madrid

SIFILIS ROOB LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfadenoma, este rilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3,25 pesetas.

VENEREO Confites LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan adicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blanorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4'25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER. Calle de Claris, 56, BARCELONA.

Venta en Huesca: Farmacia de F. Llanas

Banco de Crédito de Zaragoza

Apartado de Correos número 31
Plaza de San Felipe, 8, Zaragoza
Establecimiento fundado en el año 1845

CUENTA DE METALICO EN INTERES

Los tipos de interés que abona, son:

En las imposiciones a plazo fijo de un año 4 por ciento anual.
En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 1/2 por ciento anual.
En las imposiciones a voluntad, a razón de 2 1/2 por ciento anual.

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengan el 2 por 100 de interés

Préstamos y descuentos Préstamos con firmas, sobre valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de Imposiciones hechas en este B. Descuento y negociación de Letras y efectos comerciales

Depósitos en custodia Compra y venta de Fondos públicos. Pago de cupones, cartas de crédito. Informes comerciales. Comisiones, etc., etc

José Antonio Noguera

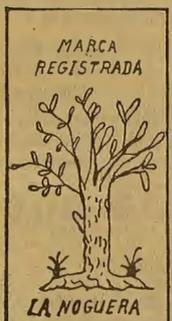
Gran Vía, 12-Valencia

Teléfono, núm. 529 Apartado de Correos, núm. 9

Proveedor de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

Fábrica de Aceites

- Aceite de Coco.
- Aceite de Linaza.
- Aceite de Ricino.
- Aceite de Colza.
- Aceite de Maní.
- Manteca de Coco para uso comestible.
- Pastas alimenticias para ganado.
- Turtos para Abonos de Ricino y Co'ra.
- Glicerinas.



Fábrica de Superfosfatos y Productos Químicos

Guano confectionado marca «La Noguera» para toda clase de cultivo.

Sulfato de Amoniaco. Sulfato de Potasa. Sulfato de Hierro. Sulfato de Cobro. Sulfato de Sosa. Sulfato de Zinc. Nitrato de Sosa. Cloruro de Potasa. Fosfato de Sosa. Bisulfato de Sosa. Acido Sulfúrico. Acido Clorhídrico. Acido Nítrico. Superfosfato de Cal y de Hueso.

Gran Vía, 12-Valencia

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estrechamiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten. Toiletes a quien los pida.

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el

Vino Ona

del Dr. Aristegui

A los pocos días de tomarlo:

**AUMENTA el APETITO
RENACEN las FUERZAS
DESAPARECEN los VAHIDOS
y el DOLOR de CABEZA**

Con el uso constante del VINO ONA
Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos
Las MUJERES QUE CRIAN se fortalecen
Los JOVENES ANEMICOS se curan
Los NEURASTENICOS los Agotados por Exceso de trabajo, Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza
Es un vino riquísimo al paladar.
De venta en farmacias y Droguerías

La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

Semanao de gran circulación y muy popular en España y América
Honrado con la Bendición Apostólica de su Santidad Pio X

Por ser franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto, llena una verdadera necesidad social, y puede ser puesta sin peligro en todas las manos. Publica en folletón la interesante novela *El premio de Anfigona* y en folletín encuadernable las *Leyendas y Tradiciones* de Francisco de P. Capella. A los nuevos suscritores que lo soliciten, se les entregarán los cuadernos publicados de esta última obra en los últimos números de 1921. Publica una sección especial dedicada a las damas, y durante el año regalará algunos asuntos religiosos en tricromía propios para encuadrar tel como repartió en el primer número del presente año. Aparece todos los sábados en cuadernos de 36 o más páginas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION (pago anticipado)

ESPAÑA: Año, 25 ptas.	EXTRANJERO: Año, 35 ptas.	PORTUGAL: Año, 26 ptas.
Semestre, 13 "	Semestre, 20 "	Semestre, 14 "
Trimstre, 7 "	Trimestre, 10 "	Trimestre, 7 "

La Administración (Apartado 26 BARCELONA), facilitará gratis ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o quieran propagarla.

Manteca de vaca del Pirineo se ha recibido una buena remesa. Pastelería de SOLER

Material Eléctrico

Motores y lámparas nítro de medio vatio A. E. G. Se hacen reparaciones de motores, transformadores y toda clase de aparatos eléctricos.

URIEL HERMANOS

C/ Sancho, 24 y 26 Huesca

LEÑAS
Leñas de limpieza de carretera, existencia de tercenes hechas.

TEJAS
Ladrillos y mstrcos, temños y pteños corria nes
Pedidos: Castillo de la Mezquita, Estación de Pasencia (Huesca)

Grandes plantales en los viveros del Centro Vitícola y Olivícola Ayelense

BAUTISTA APARICI

Ayelo Malferit (VALENCIA)

Primeros introductores en España de los célebres híbridos portainjertos de Mñor. Richter, R. 31, R. 99 y P. 108 en favor de los cuales se pronunciaron unánimes la ciencia y la experiencia, en la asamblea de viticultores celebrada en Logroño, en Septiembre de 1920.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

USO CONTINUO
REPARA LA TUBERÍA DE TERNALIA
LA CAL

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usar los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,
que calman el
ASMA
al instante, por
tanto que sea

RECORDATORIO

de la

PRIMERA COMUNION

Bonitos y variados modelos

IMPRESA VIUDA DE L. PEREZ

La debilidad es impropia del hombre

Por eso, usted, que se halla inapetente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y regenerar su organismo convirtiendo su fatiga y decaimiento en la energía, vigor y poder que corresponde a su sexo.

Esa transformación la hallará usted tomando desde hoy mismo el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.
Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

La palidez de su rostro acusa un empobrecimiento de la sangre que hay que combatir, pues los estragos de la anemia producen resultados funestos. La tristeza, la inapetencia, el insomnio y el cansancio se convierten en alegría, fortaleza, vigor y entusiasmo por la vida.
No hay medicamento que supere a éste por su acción rápida y eficaz para regenerar el organismo, purificando la sangre y enriqueciéndola.

Suscríbase a

"La Tierra,"

periódico de gran información